



Municipalidad de Los Muermos
Secretaría Municipal

Concejo
Acta sesión ordinaria N°115/2012

En Los Muermos, a 02 de enero de 2012, siendo las 16:30 horas, se reúne el concejo municipal de Los Muermos, bajo la presidencia del Alcalde don Emilio González Burgos y, como Secretario Municipal doña Tatiana Andrea Moya Leiva.

1. asistentes

1.1. Concejales:

Don Ernesto Reinbach, Don Antonio Gallardo, Don Julián González, Don Ernesto Barría, Don Alberto Díaz y Doña Rosa Pérez

1.2 lectura del acta anterior

Observaciones

Se incorpora al acuerdo de concejo N°7 del acta N°114 lo siguiente: "los recursos provenientes de la rebaja de la asignación a salud serán utilizados para la contratación de un nuevo medico para salud".

I- Tabla

1.1 memorándum N° 01 de finanzas

Se solicita reconocer en saldo inicial de caja 2012 los recursos correspondientes a la asignación 2401999005002 por \$953.000 para el centro de costos gestión social, con propósito de adquirir materiales de construcción para apoyar proyecto de habitabilidad auto gestionada del Fosis, donde el municipio apoya a las familias que se encuentran en situación de pobreza que por tener un puntaje por sobre los requerimientos del FOSIS no puede acceder a este beneficio.

Se solicita listado de los beneficiarios de parte del **concejal González**.

Concejal Díaz pide se reparen las viviendas de la población pablo Téllez, **concejal Gallardo** solicita se considere la posibilidad de reubicar a través de un nuevo subsidio de vivienda a las personas que habitan en estas población por el mal estado en que se encuentran las casas, ya que la materialidad es de baja calidad además comenta que las instalaciones eléctricas se encuentran en pésimas condiciones ya que estas tienen 30 años.



Acuerdo de concejo N° 1

Por unanimidad de los Srs. Concejales acuerdan reconocer en saldo inicial de caja los recursos solicitados en memorándum N° 01 de finanzas

1.2 MEMORANDUM N° 01 DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

Se solicita reconocer con mayores ingresos los siguientes proyectos:

PROYECTOS FNDR 2% FADER

"gimnasio al aire libre, población Renacer" por \$ 5.299.322.-

"gimnasio al aire libre, población 12 de octubre" por \$ 5.299.322

Concejal González solicita se acompañen de estos proyectos monitores para guiar el trabajo físico de las personas, concejal Díaz pide se regule el horario de la iluminación de estos espacios

Acuerdo de concejo N° 2

Por unanimidad de los Srs. Concejales acuerdan reconocer los recursos del memorándum N° 01 de administración municipal

1.3 MEMORANDUM N° 01 DE SECPLAN

Se comunica que con fecha 29 de diciembre del 2011, se han ingresado recursos de proyectos financiado por la SUBDERE, los cuales se consideran saldo inicial de caja y se solicita reconozcan como mayores ingresos. Siendo estos los siguientes:

PROYECTOS PMU-IRAL

"EXTENSIÓN RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EL TORREÓN", por \$ 2.237.000.-

"MEJORAMIENTO 2DA. COMPAÑÍA DE BOMBEROS, LOS MUERMOS" por \$7.032.000.- (2da. remesa).

"AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL EL TORREÓN" por \$ 4.115.000.- (2da. remesa).

PROYECTOS PMU-FIE

"MEJORAMIENTO BAÑOS ESC. MANUEL GATICA, CUMBRE ALTA" por \$ 5.745.000.- (2da. remesa).

"MEJORAMIENTO ESCUELA BAÑOS LOS ULMOS" por \$ 10.140.000.- (2da. remesa).

Lo anterior para su conocimiento y así gestionar la cancelación respectiva por cada uno de los proyectos presentados.

Acuerdo de concejo N° 3

Por unanimidad de los Srs. Concejales acuerdan reconocer los recursos del memorándum N° 01 de SECPLAN

Se consulta quienes son los contratistas encargados de ejecutar estas obras, se menciona lo acontecido con los baños de cañitas y que los baños de los ulmos sería ejecutado por el mismo contratista, quien presento fallas en la obra baños de cañitas, **concejal González** solicita se cumpla el acuerdo de concejo donde se pidió investigación sumaria al responsable de la recepción de estos baños, y además se consulta por que se vuelve a contratar a este mismo contratista que ha demostrado no tener las competencias para la realización de este tipo de obras

1.3 MEMORANDUM INTERNO N° 02 DE SECPLAN

Se comunica que con fecha 29 de diciembre del 2011, se han ingresado recursos de proyectos financiado por el GORE, los cuales se consideran saldo inicial de caja y se solicita reconozcan como mayores ingresos. Siendo estos los siguientes:

PROYECTOS FRIL

"MEJORAMIENTO ACERAS LOS MUERMOS Y RÍO FRÍO, LOS MUERMOS" por \$ 14.548.430.- (3era. remesa).

A la vez se solicita aprobar devolución de dineros al ítem presupuestario "PMU-FRIL VARIOS-OTROS" equivalentes a \$ 390.000, por concepto de anticipo de sueldos, los cuales fueron aprobados por Memo N° 96, se ingresa \$90.000 más, debido a que surgieron tres renunciaciones de trabajadores al proyecto.

"CONSTRUCCIÓN MACETEROS PARA PLAZA LOS MUERMOS", por \$ 2.070.452.- (última remesa).

Lo anterior para su conocimiento y así gestionar la cancelación respectiva por cada uno de los proyectos presentados.



Acuerdo de concejo N° 4

Por unanimidad de los Srs. Concejales acuerdan reconocer los recursos del memorándum N° 02 de administración municipal

1.4 MEMORANDUM INTERNO N° 04 DE SECPLAN

Se solicita reconocer con mayores ingresos el siguiente proyecto:

PROYECTO PMB- ACCIONES CONCURRENTES

"ESTUDIO AMPLIACIÓN ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO TRATAMIENTO CAÑITAS" por \$ 8.675.500

Lo anterior para su conocimiento y así gestionar la cancelación al Consultor del proyecto.

Acuerdo de concejo N° 5

Por unanimidad de los Srs. Concejales acuerdan reconocer los recursos del memorándum N° 04 de SECPLAN

1.5 Ord N° 323 de salud, acta informativa contrataciones a honorarios, prestación de servicios de:

SEBASTIAN ANTONIO SUBIABRE SANCHEZ

CARLOS HUMBERTO MARTI ALVAREZ

YOSELIN DEL PILAR SERON VARGAS

DIEGO EDUARDO TELLEZ BUSTOS

1.6 Ord N° 326 de salud, acta informativa contrataciones a honorarios, prestación de servicios de:

YOSELIN DEL PILAR SERON VARGAS

1.7 Ord N° 327 de salud, acta informativa contrataciones a honorarios, prestación de servicios de:

CARLOS HUMBERTO MARTI ALVAREZ

1.8 MEMORANDUN N° 2 DE DIDECO, se hace entrega de propuesta de ordenanza municipal de participación ciudadana para su estudio y análisis para ser sancionada en una próxima reunión de concejo, además se solicita someter a la aprobación estatuto que rige a los concejos comunales entregada en el mes de noviembre, Srs. concejales piden analizarla en la próxima sesión de concejo

1.9 Se consulta por factibilidad de aprobación para una nueva patente de alcohol para un salón de eventos, ubicado en el ex matadero, explica dicha solicitud Sr. Raul Tomcowiack y empresario que solicita.

Se comenta que se dispone de todos los documentos, faltaría la resolución sanitaria, que implica para el empresario un costo de \$10.000.000 aproximadamente para dar cumplimiento a los requerimientos del servicio de salud, pero no se atreve a invertir en las mejoras exigidas ya que no posee la certeza de que el concejo luego de tener la resolución sanitaria se le apruebe la solicitud de patente

Concejal González señala que ellos no se pueden pronunciar frente a esta materia si no están todos los documento exigidos por la Ley, y si la ley no impide la otorgación de esta patente, ellos no se tendrían por qué oponer.

Concejal Díaz señala lo mismo que el **concejal González** y solicita que rentes y patentes certifique que se cumple con la ley y que este tipo de patentes no está limitado.

Concejal Reinbach señala que existe un acuerdo de concejo de no aumentar el número de patentes alcohólicas y consulta acerca de las medidas de seguridad que en ese sector se abordarían.

Concejal Barría estima que esta es una buena iniciativa

Concejal González consulta si el plano regulador acepta en este sector este tipo de patentes.

II. SE EXPONE PLAN DE SALUD COMUNAL.

Expone Karina Pérez, jefe del departamento de Salud junto al director del consultorio don cesar Henríquez, este plan fue entregado a los Srs. Concejales la sesión de concejo anterior.

La exposición detalla los aspectos referentes al nuevo modelo de salud que se está implementando en la comuna "modelo de atención de salud familiar" con un alto enfoque en la participación ciudadana y la prevención

En líneas generales este plan se basa en las siguientes Orientaciones Programáticas

1. Mejorar el trato al usuario
2. Mejorar la gestión de los recursos para la realización de la atención de salud a los usuarios y su comunidad
3. Relevar acciones de control de las enfermedades crónicas no trasmisibles
4. Integrar las acciones de la red asistencial y de la Seremi de Salud con las acciones del resto de los sectores de políticas sociales destinados a mejorar la situación de salud de la población, en el marco de los Objetivos Sanitarios 2011-2020 y del Plan Nacional de Salud.

Respecto del Modelo de Salud Familiar, el desafío a partir del 2012 se traduce en seguir avanzando en la instalación del modelo de atención integral, teniendo un eje relevante

La calidad de la atención y satisfacción de los usuarios, lo que está siendo destacado a través de la estrategia de certificación de los CESFAM de excelencia

Concejales solicitan a la dirección de salud mejorar las siguientes áreas.

- Integrar estrategias de trabajo con la comunidad (prevención del embarazo adolescente, prevención y tratamiento del alcoholismo, entre otros)
- Mejorar el sistema de traslado de pacientes (disponibilidad de ambulancia)
- Entrega de medicamentos (mantener stock permanente)
- Entrega de horas medicas (mejorar atención some)
- Atención a los usuarios (existencia de reclamos por mala atención)
- Contratación de un nuevo medico

Acuerdo de concejo N° 6

Por unanimidad de los Srs. Concejales acuerdan aprobar plan de salud comunal

III VARIOS

Se da lectura a acta de selección de los postulantes al cargo de control, quedando en el primer lugar de la terna el administrador publico don Nelson Ricardo Ortiz Farías.

Acuerdo de concejo N° 7

Por unanimidad de los Srs. Concejales acuerdan postergar la aprobación de este cargo hasta la próxima sesión de concejo.

Concejal Reinbach señala que se le informo que los funcionarios de salud desconocían que se les bajaría la asignación en un 33% este año.

Concejal Gallardo consulta si este año se les comprarán las agendas

Concejala Pérez consulta por problema del alcantarillado de Cañitas y consulta acerca de una deuda que mantendría el municipio con una de las empresas que prestan este servicio.se informa que esta deuda ya fue cancelada.

Concejal Díaz señala que las cámaras esta colapsadas y que la planta de tratamiento esta sin mantención.

Concejal Gallardo consulta por periodo de vacaciones de los no docentes. Menciona dictamen 43259 de Contraloría, pide se averigüe esta situación.vn

Concejal Barría solicita se oficie a la dirección provincial de vialidad con respecto a la mantención del camino la granja y la incorporación del mismo a la global de caminos.

Concejal Díaz solicita información con respecto al avance del proyecto de alcantarillado Cañitas

El concejal además expone acerca de la situación que enfrenta la población San José, explica que el hizo las averiguaciones con el servicio de salud y comenta que la solución a esta situación pasa por la voluntad de ESSAL, pide se gestione con la empresa la conexión definitiva de esta población a la red, además de oficiar esta solicitud a la Superintendencia de servicios sanitarios.

Además pide se pueda hacer un traspaso a la organización para poder amortizar la deuda que esta sostiene, ya que se ha presentado un problema con el macromedidor y las cuentas particulares, existiendo un prorroto demasado alto. Además se solicita contratar a un administrador para regularizar la situación del comité.

Concejal González pide se revise la legalidad de este traspaso

Acuerdo de concejo N° 8

Por unanimidad de los Srs. Concejales acuerdan realizar el traspaso al comité de agua villa San Jose

Se levanta la sesión a las 19:30 horas



Tatiana Moya Leiva
Secretario Municipal

